Miércoles 23 de Mayo de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2349

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta: Perú 143

REDACCION

De 12 del dia á 12 de la noche

Los originales no se devuelven.

143—PERÚ—143

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

EL DEMÓCRATA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

La fiebre amarilla en el puerto

El flagelo terrible que el año 71 nos aterrara, causando la muerte á infinidad de personas de esta ciudad, vuelve á presentársenos amenazando invadirnos nuevamente.

La indiferencia de nuestro Departamento de Higiene Gacional es casi criminal. Recien ayer se supo en él que el 14 de este mes se habia producido un caso de *fiebre amarilla* á bordo del vapor "Gironde".

Es decir, siete dias despues de producirse.

Conocido el caso, las medidas que se tomen deben ser tan enérgicas como las circunstancias lo requieren.

La cuarentena impuesta al vapor "Gironde" debe ser aumentada si fuera necesario.

La salvacion comun es infinitamente mas importante que los intereses, comprometidos *por demora*, de algunos comerciantes.

Nada importa que estos sean perjudicados desde el momento que á lo que se va, es á salvar la poblacion de una epidemia terrible.

Hallamos las medidas del Departamento de Higiene, faltas de la energia necesaria.

Limitarse á establecer una detencion cuarentenaria á el buque permitiendo que la descarga se efectue, es poco.

Los gérmenes pueden ser trasmitidos por cualquier *medio* y esta trasmision que nos conduciria á un estado lamentable debe evitarse á cualquier costa.

Las mercaderias pueden servir de medio conductor del gérmen, por cuya razon su contacto debe ser tan evitado como el de los pasageros que no se hallen enfermos.

El Ministerio de Marina debe prestar su asentimiento inmediatamente y la cuarentena debe establecerse rigurosamente, sin permitir la descarga.

Visitados no ha mucho por la viruela, la fiebre amarilla vendria á ser el complemento mas terrible.

El Departamento Nacional de Higiene no debia limitarse únicamente al establecimiento de detenciones cuarentenarias.

Debiera hasta prohibirse la entrada de buques que hubiesen tocado en Rio, punto donde la fiebre se halla localizada.

En las medidas que tome el Departamento de Higiene estriba la salvacion comun, que con el desarrollo de la fiebre se hallaria gravemente comprometida.

A él pues, corresponde salvarnos del flagelo que nos amenaza.

Si la fiebre se produgese entre nosotros sobre nadie mas puede recaer la enorme responsabilidad, que ella traeria, sino sobre el Departamento Nacional de Higiene.

Las circunstancias son apremiantes, y las medidas deben ser enérgicas para combatir el gérmen que amenaza destruirnos.

TELEGRAMAS

Rosario Mayo 22

A EL DEMÓCRATA.

El *Regina* cargado con trigo partió para Lisboa.

A ocho mil bolivianos alcanza la suscricion á favor de Catamarca y la Rioja.

De las colonias entraron cincuenta bolsas de lino y mil de trigo.

El *Economy* entró al puerto, viene á cargar pasto para el Brasil.

En el circo Umberto I cayó desde el trapecio el *clown* infiriéndose algunas heridas no graves.

Las operaciones comerciales completamente paralizadas.

Los siguientes números han obtenido los premios de mayor valor:

Con 10,000 pfts. el número 10,869.

Id 500 id id 9,018.

Id 200 id los números 6,009, 7,589, 10,108.

Id 100 id id 5,532, 1,012, 1,463, 8231 y 9,155.

Corresponsal.

Montevideo, Mayo 22.

A EL DEMÓCRATA.

Don José Cándido Bustamante, Diputado al Congreso se halla gravemente enfermo.

Un crucifico que existia en la rotunda del cementerio, otra que no carecia de mérito artístico y de valor por su peso en plata ha sido robado.

Varios empleados de Aduana han sido suspendidos en sus puestos, no se sabe la causa.

"La Nacion" dirige cargos á "La España" por algunas noticias falsas y alarmantes que transcribe de diarios de esa.

Se dice que será nombrado Jefe Politico de Canelones el Coronel Bernabé Herrera y Obes.

En el Durazno ha tenido lugar una tragedia espantosa. Jugando tres niños con una carabina vieja, salió el tiro matando á uno de ellos de tres años de edad llamado José Estevez. El estado de sus familias es fácil imaginar.

Dicese que Kubly Arteaga se hace cargo de "La Nacion" desde el 1º de Junio.

Corresponsal.

Rosario, Mayo 22.

A EL DEMÓCRATA.

Habiendo recibido un oficial de policia órden de capturar una jóven que venia fugada de Córdoba, abusó infamemente de ella.

Dicese será destituido.

En el saladero del puerto Gomez han benefi:iado hasta ayer mil quinientos novillos.

El Directorio del Banco asegura es falso el rumor de haber fracasado el emprestito en Londres.

La Comision Central envia hoy á Catamarca y la Rioja una fuerte remesa de cereales.

De San Lorenzo enviaron cuatrocientos pesos para la suscricion á favor de las mismas.

Procedente de Liverpool entró el buque *Da Capo*.

Boliviano á la par. Oro por billete 13 p8.

Corresponsal

Montevideo Mayo 22

A EL DEMÓCRATA.

Hoy se reunen los Senadores y Representantes en Asamblea general.

No tiene importancia el fuego que se produjo á bordo del "Hiparchus" y que ayer comuniqué.

El vapor "Galileo" que salió el 28 de Abril de Liverpool llegó anoche.

Va á pedir previlegio al Gobierno, una casa inglesa, para un sistema nuevo de conservacion de carnes, proponiendo al mismo tiempo efectuar ensayos en los saladeros de esa.

La caldera de la gran máquina de fundicion, de la calle Reconquista 193, estalló hoy á las 9 a. m., quemando, el agua hirviendo, el brazo á un obrero.

Corresponsal.

Montevideo, Mayo 22

A EL DEMÓCRATA.

La Preciosi de la compañia Ciachi, actualmente en Rio, ha obtenido espléndido triunfo, segun lo comunican por telegrama de allá. Lo demas de la compañia bien.

Entraron al puerto los siguientes buques: de Marsella el bergantin "Falco" el que sigue viaje para el Rosario, de Burdeaux el vapor "La Gaule" de Pensacola pailebot "Fiadelia" de Cardiff la barca "Willians Lud," de Paranaguá el patacho "Dos Irmaos;

Operaciones en amortizable bastante buenas, cerrando al contado á 18 5[8, para fin de mes á 18 3[4, para fin de Junio á 19.

Los billetes del Tesoro para fin de mes y fin de Junio á 52 1[2.

Corresponsal.

TEATROS Y ARTISTAS

La compañia de Colon

(CONCLUSION)

Llegó la romanza "Celeste Aida, etc." y pude formar mi juicio sobre el señor Pietrovich.

Este conocido trozo musical, q' escrito en *si bemol*, recorre casi todo el registro, pues llega desde el mí bajo hasta el sí bemol, fué cantado cortando las notas por efecto de la respiracion continua, lo que le quitó todo su efecto.

Noté ya en el tenor esa sensible diferencia que se acentuó despues hasta hacerse desagradable entre las notas bajas y altas, diferencia que no está bien espresada, diciendo como algunos que parece que emite sucesivamente notas de baritono y de tenor, porque si tal cosa fuera exacta, resultaria el señor Pietrovich por ese solo hecho, una de esas rarezas en el arte de canto que pueden recorrer dos registros.

Fuera de un fenómeno que, segun se dice, se exhibia en el Norte del Brasil ahora años, no tengo noticia de que nadie alcance dos registros y mucho menos cuando estos son de baritono y tenor.

El efecto que causa el cambio de voz del tenor Petrovich, es como si cantara una persona en el escenario y otra en la concha del apuntador.

Faltóle tambien al señor Petrovich la accion dramática y aquí escapa á la crítica porque no puede criticarse lo que no existe. Cantó, sin embargo, bastante bien el duetto del 4º acto y bastante mal el del 3º en que no tuvo voz ni espresion.

La Gabbi hizo una buena Aida, y al verla en la escena se comprendia perfectamente el que Radamés prefiriera la esclava etiópe al amor de Amneris con las pompas del mundo.

La señorita Gabbi tiene escelente figura y ha comprendido bien la accion que corresponde á Aida. A mi juicio ha interpretado bien el papel sin las exageraciones en que han caido otros artistas, muy aplaudidos en Colon.

La voz de la Gabbi no es voluminosa, pero es agradable y cuando no la esfuerza notablemente afinada.

En el primer acto, por efecto quizás del debut, resintióse algo su voz y afinacion: en el segundo cantó bien su parte en el duetto con Amneris.

No dijo con la espresion debida la frase; "Mia rivale!.... Eben sia pure.... Anchi, io.... Son tal......"

Aida hija de Rey, al sentirse humillada por Amneris que compara su condicion de hija del Falaon con la de la que supone mísera esclava, debe decir esa frase con orgullosa dignidad.—La Sta. Gabbi la cantó con humildad y confundiéndola con el resto de la escena en que *Aida* trata con súplicas de no despertar las desconfianzas de Amneris acerca de un estirpe real.

Donde desplegó la Gabbi todo su talento y debemos decirlo, con cumplido éxito, fué en el tercer acto. Sus duettos con el barítono y con el tenor, la Romanza;

O cieli azurri.... ó dolci aure native
Dove sereno il mio mattin brilló

fueron cantadas con la exactitud requerida. La frase......

"O patria mia mai pui, mai piu te rivedrò" fué dicha con una propiedad que solo la he oido en la Pozzoni y en la Durand.

Creo que la Gabbi se hará cada vez mas simpática al público de Colon, porque tiene buena voz, es afinada, sabe cantar y tiene talento dramático.

La mezzo soprano Macafferri Scarlati tiene para mi un gran defecto: emplea los mismos ademanes para espresar amor como para manifestar ódio; la misma era cuando hablaba con Radamés, que cuando estallaba de celos y orgullo en sus duos con Aida.

Debemos agradecerle que no haya suprimido nada al papel de Amneris, como era costumbre vieja en Colon. Tiene voz regularmente afinada, pero parece que le han tocado el registro del *trémulo*, lo que hace perder mucho de su efecto al trozo musical.

El señor Salvati hizo un Amonasrro mejor que el Lotario de "Mignon". Hay que reprovarle la exageracion en los ademanes, muy notable en sus entradas en el segundo y tercer acto, y la escesiva prolongacion de las notas, que á mas de quitar el efecto á la frase, es una licencia que el señor Salvati se toma en perjuicio de los autores de las óperas. Cuando Verdi, ó cualquier otro, quiere que las notas sean largas ó se prolonguen, les dan en la pauta la cantidad de tiempo que les parece apropiada, ó ponen sobre ellas el signo de *calderon*. Si lo que se quiere dejar al arbitrio del intérprete es una frase, el escritor musical pone la nota de *á piacere*. Fuera de estos casos el intérprete no está autorizado para introducir innovacion alguna y el que lo hace corre peligro de atacar el buen gusto como le ha sucedido á Salvati en la frase:

"Non sei mia figlia....
Dei Faraoni, tu sei la schiava!"

que, escrita por Verdi en un compás de seis por ocho, allegro, fué cantada por él á piacere y adornando con un *Calderon* el sol bemol en que cae la palabra Faraoni.

Creo, no obstante, que Salvati está progresando y el defecto de notas largas que hacen desmerecer el resto de las frases no fué tan notable en *Aida* como en *Mignon*.

Aida es una partitura altamente dramática, escrita sobre un libreto de mérito y que requiere artistas de fuerza.

El público que asiste habitualmente á Colon la ha oido por artistas como la Pozzoni, para quien fué escrita y que tuvo á su cargo el rol de Aida en el teatro del Cairo donde por primera vez se dió; y como la Durand que es hoy una notabilidad europea. No es estrañe que sea exigente y cuando se tiene que pagar por oir ópera sendos pesos no es estraño tampoco que haya descontentadizos.

Es por eso que en el Baile de Máscaras han agradado algo mas el tenor Petrovich, que cantó su parte, con mas gusto y espresion que la de Radamés.

La canzone "Di tu se fedele etc" del segundo acto fué bastante bien cantada y no habria nada que objetarle sino fueran las malditas notas bajas, destempladas, gangosas y que no puedo esplicarme como salen de la garganta de un tenor, tan estrañas son.

La Gabbi ha venido á confirmar mi primer juicio: es una artista completa.—Sabe espresar con el canto y la música la dramática situacion de Amelia.

Dos observacianes, sin embargo; observaciones no reproches: el modo de mirar de Amelia, no debe ni puede ser igual al de Aida: en la esclava etiópe están bien las miradas torvas y duras, desde que está reducida á una situacion humillante para sù estirpe regia, obligada á ocultar su condicion y á sufrir las vejaciones de una rival odiada pero Amelia no tiene porque hacer gala de fiereza. La espresion de la boca tambien es algo exagerada.

Son detalles nimios que desaparecen ante la manera magistral como cantó el Aria "Ma dall'arido stello dinelsa," el duetto que sigue y el terceto con el tenor y barítono.

De la mezzo soprano Sinemberg, he dicho todo lo que tenia que decir, y su desempeño en el "Baile de Máscaras" no ha hecho sino afirmar mi juicio. Es actualmente una buena artista y una notabilidad en perspectiva. Fuera de la Scalchi no han pisado en las tablas de Colon contraltos de igual mérito.

El barítono Athos es un artista que sabe cantar pero á quien la voz no le ayuda. Es como la Macaferri: cuando canta trina siempre.

Le aplaudieron la conocida "Eri tu che aria: macchiavi quell'anima" que cantó bastante bien, aunque sin la espresion que le daba Menotti ni el vigor de voz del aficionado señor Durañona.

Mi opinion es que si Salvati estudia y atiende las observaciones de una crítica imparcial, aventajará en poco tiempo á su colega Athos, que considero, sin ofender sus méritos, como artista en decadencia.

Los bajos son buenos y jóvenes. Cantaron bastante bien sus papeles de conspiradores.

Resumiendo, señor Director, mi parecer es que la compañia de Colon cuenta con dos damas de primera fuerza; los tenores son regulares; esperemos al señor Cardinali que, segun fama, no resultará jilguero; los baritonos regulares tambien y les demando fuerza si consiguen borrar el recuerdo de Battistini; contraltos, una muy buena, la otra regular; dama ligera, regular; bajos, buenos; segundas partes, buenas; la orquesta y coros muy bien.

Faltan aun el primer tenor, una dama lijera y un bajo.

Si no fallan las promesas, si los artistas esperados son tan notables como se asegura, se podrá decir sin lisonja para nadie que la compañia de Colon es, en su conjunto, la mas completa que haya trabajado en Buenos Aires.

Soy del señor Director S. S.

Un aficionado

PROGRAMA DE ESPECTACULOS

Opera

Sociedad Mac'Kay y Ca—Compañia dramática española en la que figura el eminente primer actor y director don Victorino Tamayo y Baus—Miércoles 23 de Mayo primera de las fiestas Mayas, el magnífico drama en 3 actos, titulado: *La muerte en los labios*. Y la petipieza *Aventuras de un cesante*.—A las 8.

Politeama

Compañia dramática italiana Lambertini, en la que figuran las tres pequeñas celebrida les hermanos Lambertini—Miércoles 23 de mayo beneficio del pequeño caracterista de 5 años Aquiles Lambertini.—Il bozzetto in 1 atto *Una profezia*. Y la commedia in 3 atti *Il signorino Posapiano*.—A las 8 1[2.

Colon

Compañia lírica italiana empresa A. Ferrari. Bajo la direccion del maestro N. Bassi—Jueves 24 de Mayo, 10ª funcion de abono—2ª del abono de las fiestas Mayas, se pondrá en escena la ópera en 5 actos, *L'Ebrea*—A las 8.

Nacional

Empresa artística representada por Hércules Cavara—Compañia italiana de óperas cómicas, dirijida por el caballero Aquiles Lupi y en la cual forma parte la primera actriz cantante Maria Frigerio—Miércoles 23, la ópera cómica en tres actos *Boccaccio*—Precios: palcos bajos y balcon 150 ps., id altos 100 id, id de cazuela 50 id, tertulias de platea 15 id, id altas 15 id, asiento de cazuela 5, entrada general 15 id, id de cazuela 10 id, id de paraiso 10 pesos.

Variedades

Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Miércoles 23 de Mayo, *La Mascotte*—A las 8 1[2.

Skating-Rink

Funcion de patines todos los dias de 1 1[2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1[2 de la noche. Entrada general 10 ps. Señoras con invitacion gratis, alquiler de patines 10 pesos.

La Florida

Domingo 20 de Mayo, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 ps., señoras 5 ps.—A la 1 1[2.

Polyorama Argentino

Inauguracion del gran salon de vistas—Calle Cuyo 185, entre Florida y Maipú—Precios de entrada: señoras y caballeros 10 ps. Niños 5 ps.—El salon se abre á las 6 pom. y los dias de fiesta á la 1 pom.

COMERCIO

Los bancos particulares giran—sobre Londres 48 3[5, Francia 5 fr. 13, Amberes 5 fr. 14, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 5 4, Rio Janeiro reis 11.100 á 11.125; Montevideo 1[2 p8 de premio.

El Banco Nacional gira desde ayer sobre Francia á fr. 5.15, minimum cien mil francos.

Se están pagando algunas fuertes suma para el paquete del 26 del corriente.

—En los negocios de importacion reina mucha calma.

El vapor inglés *Valparaiso* saldrá hoy de Montevideo con destino al Pacífico.

—Probablemente el 26 del corriente abrirá sus puertas el nuevo edificio de los S. S. Carabassa y Ca. dondo se instalarán las oficinas del Banco.

Durante las fiestas mayas se efectuará la mudanza.

Los Bancos de la Provincia y Nacional descontaron por valor de diez millones de pesos moneda corriente, siendo está suma la mitad del pedido que tenian.

Poca animacion en cédulas hipotecarias.

Habia ayer en la rueda muchos vendedores de fuertes sumas, al contado á 85 3[8 y para fin de mes á 85 1[2 de la série E. Se hicieron algunas operaciones á estos precios.

Como se vé, estos títulos están de baja y es posible que continue esta, acentuándose cada dia mas, pues hay mucho comprado para fin de mes.

—El dinero con caucion de acciones del Banco Nacional aforadas al 900 p8, se ofrece al 10 o[o de interés. Se han hecho algunas operaciones en estos términos.

Muy buenos precios se han obtenido en el remate que tuvo lugar en el establecimiento del señor Fernandez en Chascomús.

Se vendieron caballos puros, mestizos y 3[4 de sangre:

Los precios varian, habiendo algunos de 3,000, 2,000, 1,000, 700, etc.

Las ventas han subido próximamente á 800,000 pesos m[c.

—Presentaban ayer firmeza las acciones del Banco Nacional y los alcistas esperan que los precios sean mas altos.

Cifran sus esperanzas en los guarismos del balance publicado anteayer.

—Poco se hace en descuentos; las buenas notas se arreglan en los Bancos á 7 y 7 1[2 en m[c. y 6 1[2 en oro.

Las letras de Tesoreria al 8 1[4, buscadas.

—Poca demanda en oro especial.

Por libras esterlinas se paga 3[4 por o[o de prémio; por cóndores 1[2 o[o y por napoleones 1[2 o[o.

Las tierras de Córdoba continúan atrayendo la atencion de los espéculadores. Está para arreglarse un negocio de cuatro leguas ed Rio Cuarto.

Hoy rematará Bulrich cuatro leguas y pico situadas cerca de Fraile Muerto.

Hay muchos interesados por esta fraccion de tierra.

—Hay en el mercado muchos compradores de acciones á ubicar.

Los tenedores piden por cada una 33,000 y 33,500 ps. pero los compradores no quieren pagar mas de 33,000 á 32,500 ps. A este último precio se ha hecho una venta de cuatro leguas, dinero al contado.

—Las faenas do los saladeros de la Provincia terminarán para fin de mes. Actualmente se mata poco y la mayor parte de los contratos por cueros y sebos estan para cumplirse de manera que muy pocas operaciones en frutos se hacen.

Los saladeros de los rios darán fin á sus faenas al terminar Junio.

Por el momento no se ha hecho ninguna operacion importante ni en cueros ni en sebo.

—El señor J. Dantas ha vendido á don Bartolo Vivot una y media leguas de tierra en Currumalan, Seccion 19, por 500000 ps. m[c.

Los señores Pereyra y Nevares han sido los corredores de esta importante operacion.

—El señor J. Sanchez, asociado con varios estancieros, va á establecer un nuevo saladero en Bahia Blanca.

Hé aquí el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts.	4,000	á	100 3[4
Fin de mes	E		50,000	á	85 5[8
Junio 30	E		40,000	á	85 1[2

Acciones del Banco Nacional

Al contado	160	á 105 3[4	á 105 7[8
Fin de mes	50	á 106 1[8	

Frutos del país

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Cueros vacunos 130 cueros de campo, los superiores de 159 á 162 pesos, buenos á 155 id medianos á 158 id, monatos de 103 á 108 id, todos con media de tara.

Cueros lanares, 250 docenas de campo, los superiores de 25 1[2 á 26 1[2 rs. lb. buenos 24 rs. lib., medianos á 23 rs. lb., desechos de 18 á 21 id, 200 docenas corderitos de 16 á 19 pesos docena.

Cueros de potro, 18 cueros de campo, los superiores á 36 pesos, buenos á 34 id. medianos á 32 id cada uno.

Cerda, 100 arb. la superior de 159 á 160 pesos buena á 155 ps. mediana á 150 ps.

Trigos 400 fanegas, el salado superior de 88 á 92 ps. bueno de 83 á 85 ps medianos de 75 á 82 ps. inferior de 65 á 68 ps.

Maiz, 500 fanegas el morocho desgranado de 58 á 60 ps., el amarillo de 48 á 50 ps.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos, 100 cueros de campo, los superiores de 160 á 161 ps. buenos á 156 id, medianos á 151 ps. todos con media lb. de tara.

Cueros lanares, 200 docenas de campo, los superiores de 27 á 28 rs. lb. buenos de 25 1[2 á 18 á 22 id id, 50 docenas corderitos de 18 á 19 1[2 ps. docena.

Cerda 56 arb. la superior á 170 ps. buena á 165 ps.

Maiz, 100 fanegas, el morocho desgranado á 60 ps.

Vapores esperados de los rios

MIÉRCOLES *Villa del Salto* Uruguay

Vapores á salir para los rios

MIÉRCOLES *Villa del Salto* Montevideo

Correspondencia

Tapalqué Mayo 19 de 1883

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Tapalqué atraviesa en la actualidad por una de aquellas épocas florecientes en que acaso nunca se habia visto hasta la fecha. La naturaleza, pródiga en sus beneficios ofrecen á los hacendados la satisfaccion de sus mas ardientes deseos, proporcionándoles los elementos necesarios para la reproduccion de las especies, y asegurándoles una abundante cosecha de frutos.

Las haciendas están gordas, los campos en un estado inmejorable, y las lluvias, repetidas con oportunidad, nos afirman cada dia en la creencia de que el año será como ninguno. Bien por los dueños de ganados.

Pero no es esto solo lo que constituye el bien estar del vecindario; una tranquilidad absoluta, una paz inalterable, una satisfaccion general, reina en el ánimo de los habitantes; y estas ventajas positivas é inapreciables, que les permiten entregarse por completo y sin interrupcion á sus faenas diarias, ayudando asi, con la labor constante, las condiciones propicias en que se presenta la estacion; son debidas á la confianza que, con una política recta y una administracion laboriosa y fecunda, han sabido inspirar las autoridades, cumpliendo con el sagrado deber de velar por los intereses procumunales del Municipio, y garantiendo la paz y seguridad de todos, que son á no dudarlo, las sólidas columnas sobre que descansa siempre el progreso moral y material, tanto de los grandes centros de poblacion como de cualquier apartado pueblo de la Campaña.

La Escuela, ese coloso de apariencias humildes, ha cuyo impulso se transforman las Naciones y rejeneran los pueblos, es hoy el objeto de una preocupacion constante por parte de las autoridades y los vecinos. Uno de esos focos de ilustracion se ha creado últimamente; en breve se establecerán varios otros, y dentro de muy poco tiempo se erijirán dos suntuosos edificios destinados á las Escuelas urbanas. El Consejo Escolar se ocupa de proyectar dicha construccion, para la cual ha sido competentemente autorizado.

El arroyo que durante el periodo de las lluvias ofrecia sérios peligros para todos aquellos que tenian necesidad de atravesarlo, constituyendo, cual se comprende, un grave obstáculo á la comunicacion; quedará pronto suprimido, por decirlo asi, merced á la actividad y celo del señor Claro, que no omite tracrificios tratándose de mejorar en cualquier sentido las condiciones de la localidad; y que ha obtenido del Gobierno la concesion de un puente cuya colocacion, encomendada por el P. E. al Departamento de Ingenieros, debe efectuarse de un dia para otro, obra que el vecindario desea ansioso ver comenzada y terminada cuanto antes.

Las rentas municipales, acertadamente distribuidas, han sido gran parte empleadas en disminuir la considerable deuda que contraida por administraciones anteriores, pesaba como inmensa mole sobre la Corporacion actual. Esta medida realizada con el aplauso unánime de todos y sin perjuicio de llenar debidamente los compromisos del presente, ha devuelto y afianzado el crédito de la Municipalidad; habilitándola para emprender en el futuro nuevas obras de utilidad pública que se meditan en el momento.

Una calamidad tenemos que lamentar en medio de situacion tan próspera. Parece que, en efecto, nada hay mas verdadero que aquello que la felicidad jamas puede ser completa.

La viruela, con todo el rigor de su crudeza, ha venido á postrar en el lecho del dolor á un gran número de desgraciados las cuales en mayoria pobres, sufren doblemente por tener que soportar las amarguras de una penosa enfermedad y las privaciones de la indigencia.

La Comision Municipal ha demostrado en esta circunstancia sentimientos de verdadera filantropia prestando todo género de auxilios posibles á los pacientes, pero hallándose exhausta de recursos pecuniarios no ha podido proporcionarle todas las comodidades precisas; razon por la cual se ha dirijido al Gobierno pidiendo se le acuerde alguna cantidad de dinero para aliviar y hacer mas llevadera la suerte de los infelices atacados por la peste.

Es indudable que el P. E. no permanecerá sordo á una súplica hecha en nombre del que gime.

Tendria muchas otras cosas que agregar refiriéndome á la impulsion que el progreso recibe aqui; empero, veo que me he estendido demasiado, y por ello doy fin á la presente.

Corresponsal.

BOLETIN NOTICIOSO

Multa á Jurados—La Cámara de Apelaciones en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia, ha mandado entregar á la Direccion General de Escuellas la suma de 210,000 ps m[c.

Esta suma proviene de la multa impuesta á los doctores J. Fonrouge, N. Achaval, N. Avellaneda, J. M. Rosa, A Laite, S. Luro, J. Bottet y S. J. Socas, miembros titulares y suplentes del Jury de Enjuiciamiento de majistrados, de acuerdo con el articulo 7º de la ley de 13 de Octubre de 1878.

El doctor Crespo—Ha sido nombrado Presidente de la asociacion Médica Bonaerense este distinguido facultativo.

Hombre de saber, ilustracion profunda, la figura del doctor Crespo es una de las mas brillantes entre las que han salido de la Facultad de Medicina.

La Asociacion Médica Bonaerense ha obrado acertadamente al elegir al doctor Crespo presidente de ella.

D. Diego Fulton—Ayer falleció este antiguo comerciante, ventajosamente conocido en esta plaza.

Padecia hace algun tiempo de una enfermedad grave la que hoy ha terminado con su existencia.

El Encargado de Negocios de Francia—A bordo del *Gironde*, y en cuarentena, se encuentra el Encargado de Negocios de Francia en Buenos Aires señor Adolfo Imbert.

Estarán en cuarentena hasta el 20 del presente.

Privilegio de paquete — El Ministerio de Marina ha concedido Privilejio de paquete al vapor Nacional Lujan.

Orden general — La Inspeccion general de Armas ha dictado ayer la siguiente órden general:

Debiendo concurrir S. E. el señor Presidente de la República acompañado del Estado Mayor del Ejército al solemne Te-Deum que se celebrá el 25 del corriente á la 1 p.m. en accion de gracias por el glorioso aniversario de nuestra emancipacion política se ordena:

Art. 1º El dia indicado á las 12 1[2 p. m. se hallarán formados de gran parada en las plazas 25 de Mayo y Victoria los cuerpos siguientes: Brigada de Marina compuesta de Escuelas Naval y Oficiales de Mar, Compañia de Marineros y Batallon Infanteria de Marina, esta brigada será mandada por el coronel Cárlos Blanco. Segunda Brigada compuesta de los alumnos del Colegio Militar y Batallon 8º de Infanteria mandado por el coronel don Antonio Dónovan. Tercera Brigada, compuesta del personal de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artilleria y Batallon 7º de Infanteria mandados por el coronel don Ignacio Fotteringhan. Cuarta Brigada compuesta del Regimiento 1º de Artilleria Cuerpo de Bomberos y el Regimiento 6º Caballeria de línea, será mandado por el coronel don Remigio Gil.

Art. 2º La línea será comandada por el señor comandante en gefe de la 1ª Division General don Nicolás Levalle.

Art. 3º Los señores Generales y Oficiales concurrirán á esta Comandancia General de gran parada, á las 12 1[2 p.m. á fin de acompañar á S. E. el Sr. Presidente de la República en aquel acto.

Art. 4º La Bateria 11 de Setiembre hará las tres salvas que son de practica en este dia.

Art. 5º Nómbrase maestro de ceremonias para la lista militar al señor coronel don Manuel F. Cutiellos.

Joaquin Viejo Bueno.

Legislatura Provincial—Con asistencia de diez y seis de sus miembros, se reunió ayer á las 3 de la tarde la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del señor Huego.

Llenadas que fueron las formalidades reglamentarias, se dió cuenta de una solicitud presentada por don Lisandro Suaraz, ex-comisario de Policía, pidiendo pension. Esta solicitud fué pasada á estudio de la Comision de Peticiones.

Como no hubieran mas asuntos entrados, se sancionaron los siguientes asuntos, que estaban á la órden del dia:

Un proyecto antorizando al P. E. para entregar, en calidad de préstamo, á la Municipalidad de Olavarria, la suma de 300,000 fts. destinada á la construccion de edificios públicos en ese partido.

Otro abriendo un crédito suplementario por la cantidad de 8000 fts., destinada á refaccionar el templo de Tapalqué.

Un dictámen de la Comision de Hacienda, no haciendo lugar á lo solicitado por los señores Julio C. Figueroa y Manuel Caminos, pidiéndo se les vendiera veinte y cuatro cuadras de terreno en el egido de Lobos, para establecer un circo de carreras.

En virtud de no haber mas asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion á las 3 1[2 de la tarde.

Amplia franquicia—Se ha dirigido el Ministerio de Hacienda, el Inspector Camelino, pidiendo amplia franquicia para el exporte de cereales á los puertos del Baradero y San Pedro.

Colegio nuevo—Hoy es el dia señalado para la distribucion de premios en el "Colegio Nuevo" calle Rivadavia 426, dirigido por el conocido educacionista señor Neumeier.

El Vanguardia—Es muy probable que hasta dentro de cuatro ó cinco meses no sea reemplazado este ponton, que es la pesadilla de los prácticos de la Prefectura Marítima, que diariamente tienen que trasladarse á ese buque para rellenar sus rumbos con estopa, brea, etc.

El Ministerio de Marina nombró una Comision para inspeccionar los 8 ó 10 buques ofrecidos en venta para reemplazo del Vanguardia.

Esta Comision compuesta del práctico señor Lisbre, del inspector de máquinas y del Prefecto Marítimo, ha paralizado sus trabajos por la renuncia del señor Mansilla que la presidia.

Ahora mientras se nombra otro miembro que presida á esa Comision, y mientras esta se halle en estado de emprender nuevamente sus inspecciones, pasarán meses y meses, y el pobre Vanguardia, que en todos los tonos no cesa de pedir su baja y absoluta separacion de la Armada Nacional, continuará prestando servicios; si servicios puede llamarse al hundirse lentamente y al hacer trabajado las bombas.

D. Juan B. Buschiazo — Este distinguido ingeniero ha sido nombrado Catedrático de Arquitectura de la Facultad Ciencias Físico Matemáticas.

Es un nombramiento que colma el deseo de los estudiantes entre los cuales es ventajosamente conocido este jóven inteligente.

El tenor Cardinale — Hoy desembarca de á abordo del Umberto I, despues de una larga cuarentena el Tenor Cardinali.

Hará su estreno en la ópera *Guarany*.

El ex-Comisario Suarez—Se habla de conceder pension el ex-Comisario Suarez, que se halla hoy casi en la indigencia.

El señor Suarez fué siempre un empleado modelo y seria una recompensa que tiene bien merecida.

Curandero— En el Departamento de Higiene se ha recibido la denuncia de que por la calle de Ombú se aloja un médico que se hace llamar Dr. Javier y que no tiene diploma de ninguna facultad.

El Departamento se ha puesto en campaña para hacer poner entre rejas á don Javier sino quiere abonar la competente multa.

Captura—El Consulado de Italia á solicitado que la Prefectura Marítima de las órdenes necesarias para que el individuo Enrique Dole, desertor de la Barca Jeonne Hartt sea capturado y conducido bajo custodia á ese consulado.

Ventas—D. José Tomalez ha vendido la Balandria de su propiedad denominado Pepito en la cantidad de 547 pesos nacionales á los señores Sanches á Vidal, Alegre y Compañia la Chata Ituzaingo.

Solicitud—Los señores Rivolta Carboni y compañia han solicitado de la Prefectura Marítima que los títulos de propiedad del Pailebot denominado Princesa Clotilde con otorgados á favor de don Nicolás Dogliamisi.

Comision de socorros—Buenos Aires, Mayo 22 de 1883.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA:

Tenemos encargo de la Comision que se ha organizado para socorrer á los desgraciados de la Rioja y Catamarca de pedir á usted se sirva insertar en el diario que dirije la adjunta acta en la que se encuentran los nombres de las personas que la forman, asi como las resoluciones que se han tomado en la primera reunion.

Agradeciendo desde ya en nombre de aquella esta insercion saludamos á usted atentamente.

Eduardo L. Bidau.
Adolfo T. Orma, Secretario.

En Buenos Aires á veinticinco de Mayo de 1883, reunidos en la calle Méjico 605 los señores que firman, bajo la presidencia del Dr. D. Miguel Navarro Viola, se resolvió lo siguiente:

1.º Constituir una Comision que arbitrara los medios para socorrer á los desgraciados de las Provincias de la Rioja, Catamarca y San Juan.

2.º Que esta Comision se compusiera de todos los señores presentes y de aquellos que ya han manifestado ó manifestasen en adelante su adhesion á aquel pensamiento.

Las personas que han manifestado su conformidad son las siguientes.

D. Jacinto L. Araoz, Dr. Mateo Durañona, D. José M. Hortega, D Angel Villa, D. Raimundo Monasterio. D. Luis Sauce, Dr. Jorge Damianovich, Dr. Nicanor Larrain, Dr. Bonifacio Peralta Uriarte, D. Lorenzo Pellerano. D. Alberto Mendez. Dr. Adolfo E. Dávila. Dr. Serafin de la Vega, Dr. Angel D. Rojas, D. Vicente C. Mallea, D. Alberto Costa, Dr. Mauricio Herrera, Dr. Pedro I. Acuña, D. Agustin Gomez, Dr. Juan B. Ocampo, Dr. Juan Pablo Albarracin.

3.º Por votacion nominal la Comision quedó organizada nombrándose Presidente al señor D. Antonino Cambaceres, Vice-Presidente 1.º Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan, Vice-Presidente 2.º Dr. D. Isaac Larrain. Tesorero Dr. D. Eleodoro Damianovich y Secretario á D. Adolfo G. Orma y á D. Eduardo L. Bidau.

4.º Encargar al Dr. D. Jacobo Larrain la redaccion de un manifiesto en que se expondrán los motivos que han guiado y los medios que empleará la Comision para la consecucion de sus fines.

5.º Solicitar el concurso de la prensa nacional y estranjera.

7.º Nombrar Comisiones seccionales, con facúltad de organizar Sub-Comisiones.

Con esto terminó la reunion á las 10 p. m.—Miguel Navarro Viola—Antonio Cambaceres—Mauricio Gonzalez Catan—Isaac Larrain—Eleodoro Damianovich—R. M, Alagan—Jabob Larrain—Fernando E. Sotuyo—J. Iglesias y Paz—Melchor Altumendi—Vicente J. Ortega—José Eugenio Soria, J. C. Moyano.

Adolfo P. Arana—Eduardo L. Bidau, Secretario.

Cámara de Diputados—Hoy debe reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia, con el objeto de tomar en consideracion el dictámen de la Comision de Legislacion sobre la consulta del Diputado Julio Arditi y Rocha y el proyecto enviado en revision por el Senado sobre creacion de nuevos juzgados en la Provincia.

Se necesita—Un cronista que carezca de empleo, puede ocurrir á esta imprenta para atender la seccion *Noticias de El Pueblo* de Mercedes, pues nosotros que hasta ahora la habíamos estado redactando carecemos del tiempo necesario para ocuparnos de ello.

Socorros—Con el objeto de socorrer á los indigentes atacados por la viruela en el partido de San José de Flores, el P. E. de la Provincia ha expedido un decreto mandando entregar al Consejo Escolar de la localidad la suma de 150,000 pesos m[c.

Autorizacion—Las diversas Facultades de la Universidad de la Capital han sido autorizadas para invertir un 23 p8 de sus entradas respectivas para los gastos que se acuerdan y no estén especificados en el presupuesto vigente.

Cuando lo hagan, tendrán que dar aviso prévio al Consejo General Universitario.

Funerales—Hoy á las 10 1[2 se celebran los funerales rezados por el descanso de la señora Amalia Ferrari de Lacasa.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia de la Concepcion.

Decreto—El Ministerio del Interior dictó ayer un decreto autorizando a la Municipalidad para contratar con la Oficina de la Direccion Técnica el levantamiento de planos y formacion de presupuesto para la nivelacion definitiva de la ciudad.

Al Congreso—El Ministerio de Marina ha resuelto que la propuesta de los señores Perichó y Ca. proponiendo establecer un servicio de remolcadores en el rio Paraná, sea elevada al Congreso acompañada del correspondiente mensaje.

Utiles—El Director del Colejio Nacional de Catamarca ha dirijido una nota al Ministerio de Inslruccion Pública adjuntando una lista de los útiles que necesita el establecimiento á su cargo.

Su solicitud ha sido elevada al Inspector de Colegios Nacionales, señor Torres, para que informe al respecto.

Prácticos—D. Rafael Bauquer se ha presentado á la Prefectura de Marina pidiendo se le conceda diploma de práctico de los rios prévio el exámen de ley.

—De la misma reparticion solicita D. Lorenzo Maekisto, el permiso necesario para ejercer su profesion de práctico amarrador en la Boca del Riachuelo.

Informe— La Oficina Central de Tierras y Colonias ha informado en la solicitud de D. Juan Ornares pidiendo permiso para extraer de las costas del Sud algunas muestras de productos naturales.

Aconseja no se haga lugar á lo solicitado por no estar conforme con lo que dispone la ley que reglamenta la materia.

Inspeccion—N. Mitanovich se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando la inspeccion de las máquinas y calderas del vapor Nacional Doli.

Fondos escolares—La suma de 32.106 ps. m[c. mandó ayer entregar el Gobierno Provincial á la Direccion de Escuelas de la Provincia como importe del 15 p8 de lo recaudado por la Municipalidad del Partido de General Alvear durante el primer trimestre de este año.

El "Argentino"—Los dueños del almacen "Argentino" situado en la calle de Rivadavia y Santiago del Estero se han presentado á la oficina correspondiente, pidiendo permiso para usar una marca de fábrica con que distinguir el piolin que introducen á esta plaza.

La vuelta del General Mitre—Se ha hablado de la vuelta del señor Mitre como de un acontecimiento político.

Hemos encontrado en ella solamente la consecuencia lógica de su viaje.

El señor Mitre se fué y á menos que se quedase por allá, era lógico que regresase.

No hay razon, pues, para juzgar un acontecimiento semejante vuelta.

Se ha hablado de manifestaciones á efectuarse y las hallamos muy oportunas, por que la personalidad del señor Mitre, como hombre público, importa una de las glorias mas culminantes de nuestra historia pátria.

El homenage rendido al saber y al patriotismo es á nuestro modo de ver una de las mas grandes recompensas á que puede aspirar un hombre. El señor Mitre las merece, por cuanto su vida es una série de servicios prestados al país.

Bajo ese punto de vista le corresponden y se le tributaran. Pero será el pueblo y no un partido el que celebre la vuelta al hogar de un hombre eminentemente notable.

Militando en opuestos bandos, profesando un crédito político diametralmente opuesto nos adherimos á la manifestacion, pero lo hacemos por que juzgamos al saber y lo admiramos, tributando nuestro homenaje y respecto por el ciudadano que, comprendiendo que su época como hombre político pasó, se retira feliz y modesto á la tranquila vida privada, para desde allí, iluminar con los destellos de su saber profundo, la ignorancia de los pueblos.

Admiramos en el señor Mitre un monumento histórico, que nos hace honor, pero lo hallamos desconceptuado como gefe de un partido militante. Su tiempo pasó, y él, mas perpicaz que sus partidarios que todavia esperan la venida del *Mesias* se encierra discreto en su biblioteca destilando la esencia de su riquísimo cerebro para convertirla en *Comprobaciones históricas* ó *Historia de San Martin*, etc. etc.

Siniestro—El Sub-Prefecto de Mar del Plata ha comunicado que el patacho italiano *Meniana*, surto en aquel puerto, en la noche del domingo rompió sus amarras, yéndose sobre la goleta *Maria*.

Esta recibió perjuicios de consideracion tanto en el casco como en la obra muerta.

Las diferencias se han arreglado, amistosamante entre los patrones de ambos buques.

Bajas—El soldado del 7.° de linea Exequiel Romero se ha presentado á la Inspeccion General de Armas pidiendo se le dé de baja por haber vencido el tiempo para que fué condenado al servicio de las armas.

—A la misma oficina se ha dirijido el sub-teniente Rufino Lopez pidiendo se le otorgue su baja y absoluta separacion del ejército por encontrarse enfermo.

Fiestas patrias en Belgrano—La progresista Municipalidad de Belgrano va á festejar dignamente el glorioso aniversario de nuestra emancipacion política.

Habrá Te-Deum, despues del cual en los salones del Club Social se servirá un refresco, y el sábado por la noche un gran baile en la casa que ocupa la Municipalidad.

Juzgando estas fiestas por los preparativos que se hacen y por la actividad y buen gusto de las personas que componen la comision Directiva, augurámosle un espléndido cuadro de alegria.

Las invitaciones que se reparten están á nombre de la Corporacion Municipal y la Asociacion "Fomento de Belgrano" y firmadas por los señores Julio Fonrouge, Santiago Luro, Cayetano Pezzi, Mariano Agrelo, Francisco Seeber, Manuel Gimenez, Mariano Billinghurst, Roberto Quinch, Policarpo Mom, Manuel T. Podestá, Antonio Etchegaray, Luis G. Balcarce, Josué A. Berutti, José F. Lopez, Julio Almeyra y Alvaro Pinto.

Cada vez que vemos á un centro de poblacion operando estos movimientos de alegria, pagando su tributo al glorioso recuerdo de nuestra independencia, nos sentimos llenos de júbilo y esclamamos placenteros: ¡Efectos de un buen gobierno!

"El Cosmopolita"—En breves dias aparecerá un semanario con el título con que encabezamos estas líneas.

Se escribirá en cinco idiomas, aleman, español, francés, inglés é italiano, con el objeto de "que en el exterior se conozcan todas las ventajas que ofrece este pedazo de suelo americano al estrangero laborioso!"

Escuelas de la Provincia—El Consejo Escolar del partido del Cármen de Areco ha hecho los siguientes nombramientes:

Sub-preceptor de la escuela núm. 1 á don Ramon Rodriguez.

Id de la núm. 2 á pon Norberto T. Tolocher.

Id de la número 3 á don Juan Foix.

Ha renunciado el puesto de preceptor de la escuela graduada del Azul don Rumualdo Can.

El Inspector de Escuelas señor Gilardon ha comunicado á la Direccion que el estado de la educacion en el partido del 9 de Julio no puede ser mas satisfactorio.

Ha sido nombrado preceptor de la escuela número 2 de Tapalqué don Tomas Herrera.

El Consejo Ecolar del partido del Bragado ha solicitado permiso pera fundar una escuela en el cuartel 5 de ese punto en una casa que ha donado el señor don Antonio Cambaceees en ese partido.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

PUBLICACION OFICIAL
(Sin correccion por parte de los señores Diputados)

(Número 6)

3ª sesion ordinaria del 11 de Mayo de 1883

Presidencia del Sr. Andrade

SUMARIO
ASUNTOS ENTRADOS

I

Se resuelve devolver a don Mariano Billinghurst los planos que presentó pidiendo una concesion de ferro-carril al Rosario.

II

Proyecto de resolucion presentado por varios Diputados mandando sacar a licitacion todas las impresiones de la Cámara.

III

Despacho de Comisiones.

IV

Consideracion sobre tablas del dictamen de la Comision especial sobre la renuncia presentada por el apoderado del Diputado de la Fuente Ruiz.

V

Idem idem de la misma en la consulta del señor Presidente de la Cámara acerca de la licencia acordada en el periodo anterior al Diputado don Gabriel S. Martinez.

PRESENTES
Vice-Presidente 2° (En 2ª hora)
Vice Presidente 1°
Almeyra
Bengolea
Blanco
Botet
Canard
Chaves (B.)
Chaves (J. A.)
Chaves Lopez
Diaz
Garzoli
Goyena
Icaza
Lagos
Landin
Martinez (T. A.)
Meyrelles
Mendez (A. M.)
Mendez (T.)
Moreno
Muro
Murphy
Naon
Oteiza
Podestá
Rezabal
Rojo
Salterain
Sanchez
Serantes
Socas
Viñales
Zubiria

En Buenos Aires, á los once dias del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en su Sala de Sesiones los señores Diputados al márjen inscriptos, dijo el—

Sr. Presidente—Está abierta la tercera sesion ordinaria con asistencia de treinta y tres señores Diputados.

Se hallan ausentes, con aviso: los señores Presidente, Casal, Galindez, Mendez (D. Miguel) Romero, Sicardi y Ugalde; y sin aviso, los señores Arístegui, Cabrera, De la Fuente Ruiz, Lopez Peralta Uriarte y Schnyder; y con licencia, Martinez (don Gabriel)

Se va á dar lectura del acta de la sesion anterior.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

I

—El Senado comunica el sorteo de los miembros que han de integrar el Jury de Enjuiciamiento de los Magistrados y el nombramiento de los Senadores que han de formar parte de la Comision de Cuentas.

(Al archivo)

—Don Mariano Billinghurst, pide se le devuelvan los planos que presentó pidiendo una concesion de Ferro-carril al Rosario.

Sr. Presidente—Si no hay inconveniente, se devolverán estos planos al señor Billinghurst.

Asentimiento general.

II

Proyecto de resolucion

La Cámara de Diputados—

RESUELVE:

Art. 1° Las publicaciones que se ordenaren por esta Cámara serán hechas prévia licitacion pública.

Art. 2° El Presidente procederá en todos los casos de licitacion observando las formas acostumbradas, debiendo dar cuenta de su resultado á la Cámara.

E. A. de Salterain—M. Viñales—Angel M. Mendez—Torcuato B. Zubiria.

Sr. Salterain—El objeto del proyecto que acaba de léerse, no es otro que hacer desaparecer una práctica que puede considerarse perjudicial, y que ha venido reproduciéndose todos los años desde mucho tiempo atrás.

Consiste ella en contratar con una empresa particular las publicaciones de la Cámara, fuera de concurso.

Indudablemente esto no es lo que mas conviene á los intereses de la Provincia; la licitacion pública produce la concurrencia, y es por este medio que el trabajo que manda hacer la Cámara se ha de obtener mas barato y mejor hecho.

Estas son las razones que han tenido los que firman este proyecto para presentarlo á la consideracion de la Cámara, y solo me resta pedir el apoyo de mis honorables cólegas, para que el señor Presidente se sirva pasarlo á la Comision respectiva.

Sr. Presidente—Estando suficientemente apoyado por las firmas que lleva al pié, pasará á la Comision de Peticiones.

Sr. Secretario—Las Comisiones de la Cámara han despachado los siguientes asuntos:

III

La Comision Especial se ha espedido en la renuncia del doctor de la Fuente Ruiz y en la consulta del Presidente sobre la licencia del señor Gabriel S. Martinez.

—La de Legislacion, en el proyecto de la creacion de once pueblos.

—La de Negocios Constitucionales, en la consulta del señor Arditi Rocha.

—La de Hacienda, mandando varios asuntos al Archivo, y otro sobre emision en fondos públicos.

—La de Peticiones, aconseja "No ha lugar" en tres asuntos; uno, "Ocurra dondo corresponda," y otro "Al Archivo."

Sr. Presidente—Se imprimirán y repartirán.

IV

Se va á dar lectura del despacho de la Comision Especial encargada de dictaminar en la renuncia presentada por el Diputado señor de la Fuente Ruiz.

Sr. Socas—Pido la palabra.

Creo que si no se hace mocion para que se trate este despacho sobre tablas, debe imprimirse y repartirse, porque la resolucion de la Cámara cuando decidió que se nombrára esa Comision Especial, era que se espediera para el dia de hoy, pero como el asunto es sencillo; yo hago mocion para que se trate sobre tablas.

(Apoyado.)

Suficientemente apoyada la mocion se vota y es aprobada.

Se lée el despacho que es como sigue:

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision Especial encargada de dictaminar en la renuncia presentada por don Serafin Alvarez, en representacion del doctor don Francisco de la Fuente Ruiz, y sobre lo que debe resolverse en virtud de su ausencia fuera del país sin permiso de la Cámara os aconseja, por las razones que dará el miembro informante, la siguiente resolucion:

1° A la renuncia presentada: «Devuélvase».

2° Declárase falta grave á los efectos del artículo 95 de la Constitucion la ausencia del país del señor Diputado de la Fuente Ruiz, sin pedir préviamente permiso á la Cámara.

Dios guarde á V. H.

Salvador J. Socas — Angel M. Mendez.

Sr. Presidente—Está en discusion general.

Sr. Socas—El cargo de Diputado, señor Presidente, es esencialmente personal, no se puede diferir á nadie las funciones de tal; y si nosotros admitiéramos que, por el hecho de que un individuo es apoderado para entender á los asuntos civiles y de otra naturaleza que tiene el señor de la Fuente Ruiz, puede este señor presentar tambien la renuncia del cargo de Diputado en nombre del señor de la Fuente Ruiz, sin una instruccion espresa, sin una carta, sin nada absolutamente que espresamente lo autorice para hacerlo, podriamos tambien admitir que ese señor viniera á ocupar una banca en la Legislatura á nombre del señor de la Fuente Ruiz.

Este absurdo demuestra bien á las claras el absurdo tambien de la renuncia; sin facultad ninguna para ello.

No ofrece, pues, á mi modo de ver, dificultad ninguna el que la Cámara devuelva á este señor esta renuncia inadmisible que ha presentado.

Esto es lo único que tengo que informar respecto á la primera parte.

Viene la segunda cuestion, que es un poco mas grave.

La Comision ha tratado de ver si la gravedad del paso que ha dado el doctor de la Fuente Ruiz, le daba motivo para aplicarle la pena estrema que el Reglamento acuerda á la Cámara, fundado en prescripciones constitucionales, y ha visto que no es posible adoptar ese temperamento, por mas que todas las apariencias hacen creer que el doctor la Fuente Ruiz vendrá, en cuyo caso, la Cámara, dentro de pocos dias, se verá en la forzosa obligacion de declararlo cesante.

El artículo 95 de la Constitucion dice que la Cámara, en caso de faltas graves, podrá reprimir á los miembros de ella, y en caso de reincidencia, podrá declararlos cesantes por dos tercios de votos.

Esto demuestra pues, que lo que la Constitucion ha querido es dar garantias para asegurar la estabilidad del cargo de Diputado: en primer lugar, que haya reincidencia en faltas graves, y en segundo lugar, que haya los dos tercios de votos de la Cámara.

El inciso 2° dice que en caso de inasistencia notable podrá tambien declararlo cesante en la misma forma, y el artículo complementario del Reglamento no hace sinó ampliar esta disposicion.

El señor Ruiz ha pedido permiso á la Cámara, segun puede verse por la renuncia que está en Secretaria; pero se ha ausentado antes de pedir el permiso y ahora presenta la peticion sin fecha, sin decir el lugar donde la ha escrito; de manera que se puede saber positivamente que no la ha escrito en el país.

En esa renuncia dice: «me veo en la necesidad de retirarme del país» y yo pediria al señor Secretario que tuviera la bondad de léerla para que se vea como se desprende de ella que él ha escrito esta peticion desde el extrangero.

Sr. Secretario—(Leyendo):

Habiéndome ausentado del país durante el receso legal de la Honorable Cámara, por asuntos privados, tan urgentes como graves, ruego al señor Presidente se digne obtener me sea concedido permiso por el término de seis meses del actual periodo legislativo.

Saludo al señor Presidente, etc.»

Sr. Socas—Bien, pues, la Cámara acaba de ver que se ausentó del país sin pedir permiso. La falta no consiste en que se haya ausentado sin que se lo acordara la Cámara, porque no seria este un delito. Tan es así, que la mayor parte de los Diputados hacen lo mismo en casos urgentes, es decir, formulan su peticion, la dejan en Secretaria y se ausentan. Esto es lo que pasa generalmente; y si se fuera aplicar una pena al señor de la Fuente Ruiz por el hecho de haber procedido de esta manera, se tendria que hacer igual cosa con todos los Diputados que se ausentaran en la misma forma.

Lo grave en este caso es que haya escrito la peticion desde el extrangero, porque no se puede decir tampoco que ha habido inasistencia notable, en razon de que ha sido durante el receso, en que han habido muy pocas citaciones.

Por estos fundamentos, la Comision Especial aconseja que se declare que ha habido falta grave de parte del señor de la Fuente Ruiz, para que una vez que deje de concurrir á tres citaciones, como prescribe el Reglamento, se adopte el temperamento estremo que el mismo determina.

Sr. Landin—El doctor Alvarez ¿no se habia presentado por el doctor de la Fuente Ruiz renunciando al puesto de Diputado?

Sr. Socas—Ya he dicho que no tiene absolutamente facultad. Ahí está el poder, si el señor Diputado quiere verlo. No se puede admitir que una persona venga á renunciar una cosa que no tiene.

Sr. Landin—Pero como son tan conocidas las causas que han hecho alejar al señor Diputado de la Fuente Ruiz, para no preocupar mas la atencion de la Cámara, despues de la esposicion que acaba de hacer el señor Diputado Socas, creo que seria conveniente aceptar la renuncia.

Sr. Presidente—¿El señor Diputado se opone al despacho, y hace mocion para que se acepte la renuncia?

Sr. Landin—Sí, señor.

Sr. Presidente—No ha tenido apoyo la mocion.

Pasa á ocupar la presidencia el Vice Presidente 1° doctor Ugalde.

Sr. Botet—Pido la palabra.

Es para hacer una observacion y es esta: que se vá á votar en general este asunto que tiene dos partes independientes una de otra. Votando, pues, en general en pró ó en contra, se vota por las dos partes á la vez, y supongo que ha de haber algunos señores Diputados que quieran votar en pró de una y en contra de la otra, lo que no podrian hacer si se votan las dos conjuntamente.

Sr. Presidente—Ahora se vá á votar en general el despacho de la Comision; en particular se votarán por partes las resoluciones que aconseja.

Se vota en general el despacho y es aprobado.

Se aprueba igualmente en particular.

V

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision Especial se ha espedido en la consulta hecha por el señor Presidente de la Cámara sobre la licencia del señor Diputado don Gabriel S. Martinez; y por las razones que esponndrá el miembro informante os aconseja la sancion de la siguiente resolucion:

«Comuníquesele al señor Martinez que se le ha vencido su licencia».

Dios guarde á V. H.

Angel M. Mendez — Salvador J. Socas.

Sr. Salterain—Hago mocion para que se trate sobre tablas.

(Apoyado)

Se vota la mocion y es aprobada.

Sr. Presidente—Está en discusion el dictámen de la Comision.

Sr. Mendez—Pido la palabra.

Son conocidas, señor Presidente, las causas que obligaron al señor Martinez á pedir permiso para ausentarse del país durante las sesiones del año que fenneció. Es tambien notorio que la Comision que se le ha confiado no ha terminado, y es debido á esa circunstancia que el señor Martinez no se encuentre de regreso.

Aplicar en este caso el art. 11 del Reglamento, el cual dispone que faltando á tres sesiones seguidas, á cuatro alternativas, ó á una reunion de la Asamblea, se considera falta notable á los efectos del artículo 95 y se declara cesante al Diputado, creo que seria un procedimiento muy violento de parte de la Cámara, si se tiene en consideracion que el señor Diputado Martinez está desempeñando una comision importante que redunda en beneficio de la Provincia y de los intereses generales.

Estas razones son las que ha tenido en cuenta la Comision Especial para aconsejar á la H. Cámara que se comunique al señor Diputado que ha tenecido el plazo de la licencia, y se espere el resultado de esta comunicacion para, en caso de que no contestara á ella en el tiempo que la distancia lo permita, entonces aplicarle la ley con todo el rigor que ella misma determina.

Es todo lo que tengo que informar respecto al despacho de la Comision.

Se vota el dictámen de la Comision y es aprobado en general y en particular.

En seguida se levanta la sesion siendo las 3 y 30 p. m.

(Número 7)

4ª sesion ordinaria del 14 de Mayo de 1883

Presidencia del doctor Luro

SUMARIO
ASUNTOS ENTRADOS

Se destina a la Comision de Presupuesto un mensaje del P. E. remitiendo una nota de la Municipalidad del Saladillo, por la que pide autorizacion para invertir. la suma de 75,800 pesos.

II

Se resuelve pasar una carta de pésame a la viuda del Diputado Galindez y levantar la sesion en señal de duelo por el fallecimiento de dicho señor.

PRESENTES
Presidente
Almeyra
Andrade
Bengolea
Blanco
Botet
Canard
Chaves (B.)
Chaves (J. A.)
Chaves Lopez
Dias
Eastman
Garzoli
Icaza
Lopez
Martinez (T. A.)
Meyrelles
Mendez (T.)
Moreno
Oteiza
Peralta Uriarte
Podestá
Rezabal
Rojo
Romero
Salterain
Sanchez
Serantes
Snyder
Sicardi
Socas
Ugalde
Viñales

En Buenos Aires, á los catorce dias del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en su Sala de Sesiones los señores Diputados al márjen inscriptos, dijo el—

Sr. Presidente — Está abierta la cuarta sesion ordinaria con asistencia de treinta y tres señores Diputados.

Se hallan ausentes. con aviso: Casal, Mendez (don Angel), Mendez (don Miguel) Muro, Murphy, Naon y Zubiria; sin aviso: Arístegui, de la Fuente Ruiz, Goyena, Lagos y Landin; con licencia: Martinez (don Gabriel).

Se va á léer el acta de la sesion anterior.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados en esta forma:

El Senado comunica la sancion definitiva del proyecto autorizando al P. E. para concurrir con quinientos mil pesos para practicar las obras necesarias con el objeto de llevar á cabo la union de los arroyos Tapalqué y Las Flores.—(Al archivo)

El Presidente del Crédito Público remite los estados correspondientes al primer trimestre—(A la Secretaria).

Doña Vénancia Cruz de Linares pide pension—(A la Comision de Peticiones).

Doña Cármen Arneaud reitera su solicitud pidiendo pension—(A la misma Comision).

Se lée el siguiente Mensaje:

Buenos Aires, Mayo 1° de 1883.

A la Honorable Legislatura.

El P. E. tiene el honor de acompañar á V. H. para la resolucion que estime conveniente adoptar, la nota de la Municipalidad del Saladillo, pidiendo autorizacion para invertir la suma de *setenta y cinco mil ochocientos pesos mjc.* en el pago de varios servicios que espresa.

Saludo á V. H. con su distinguida consideracion.

A. GONZALEZ CHAVES
CARLOS D'AMICO.

Sr. Presidente—Debo comunicar á la Honorable Cámara que en el dia de ayer ha fallecido el señor Diputado don Bonito Galindez. El Presidente mandó colocar la bandera á media asta é invitar á los señores Diputados, por una circular, á que concurrieran á su entierro. La Cámara resolverá lo que ha de hacerse.

Sr. Ugalde—Creo que lo que conviene en este caso, seria que la Honorable Cámara pasara por intermedio de su Presidente una carta de pésame á la familia del señor Galindez y levantar la sesion en señal de duelo por el fallecimiento de aquel compañero.

(Apoyado).

Sr. Schnyder—Voy á acompañar con mi voto la mocion que acaba de hacerse, porque la encuentro perfectamente fundada. Debo, sin embargo, hacer presente al señor Presidente que no he recibido aviso alguno de la Secretaria referente á la muerte del señor Galindez recien lo he sabido hoy al entrar á la Legislatura.

Sr. Presidente—No seria estraño que el señor Diputado no hubiera recibido la nota porque se ha hecho por un oficial de Secretaria á última hora á causa de que habiendo sido ayer dia de fiesta, no estaban los empleados. Ademas, el señor Diputado no reside en la ciudad, circunstancia que habrá inhabilitado, tal vez, al correo para llevarla; pero de todas maneras se ha tomado nota de la indicacion.

Se va á votar la mocion del señor Diputado Ugalde, de pasar una nota de pésame á la viuda del señor Galindez y levantar la sesion en señal de duelo por fallecimiento de dicho señor Diputado.

Votada por partes esta mocion, fué aprobada, levantándose la sesion á las 3 y 1/4 p.m.

SECCION PREFERENTE

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.

El 6° sorteo tendrá lugar
EL MARTES 29 DE MAYO DE 1883
117 m19 jn18

LA PERLA
CONFITERIA
Calle Artes y Cangallo

Surtido el mas completo en masas y bombones de todas clases, pastas, fuentes, ramilletes, dulces secos y en almibar, al ínfimo precio de 6 hasta 10 $ la libra, entre los cuales hay de ciruelas, zapallo, de sandia, membrillo, durazno, batata, higos, damasco, frutilla, tomate, etc. etc.

Tarros de frutas en jugo y jalea
Verdadera especialidad de
LA PERLA

GRAN NOVEDAD
EN PASTELITOS DE CARNE
Que la casa se encarga á toda hora de mandarlos calientes á domicilio al precio de cuatro reales.

Jamones, salchichones, conservas y quesos de primera clase, que directamente recibe para su numerosa clientela.

NO OLVIDARSE
LA PERLA
CONFITERIA
Calle de Artes y Cangallo
101 m10 perm

Se sirve tambien café y té en el espléndido salon que posée la casa
Servicio del esquisito chocolate á todas horas del dia y de la noche á 8 $

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
M. HERMANOS M.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 o13 perm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.

Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que; ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Buschi, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Mayo 14 de 1883.

Facundo Lamarque
115m19 jn19 Sustituto.

JUZGADO DE PAZ DE «CORONEL PRINGLES»

Por el presente se cita por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Casilda Rivarola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Coronel Pringles, Mayo 7 de 1883.

Salvador Gil
116 m19 j19 Secretario

MENSURA

El agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de primera Instancia Dr. Heredia para medir un terreno de propiedad de don Roberto Murphy, situado en el partido de Lobos, previene á los señores linderos que dará principio á dicha operacion el dia 24 del corriente, (los autos de su referencia corren por la Secretaria de R. E. Wright)—Mayo 15 de 1883.

Wenceslao Castellano:
117 m19 j19. San Martin 90.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Alejandro Suarez para que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones dentro del espresado término bajo apercibimiento de darse por decaido el derecho.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Mayo 14 de 1883.

11 m 17 jon. 17 *P. Landin.*

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Remate—Por disposicion de este Juzgado, y en el juicio seguido por Don José Capece contra Don Francisco Angelery se ha de proceder á la venta en público subasta, por el q' mas diere dinero de contado, el dia 27 del presente mes, á las dos de la tarde, de cincuenta y dos y medias fanegas de maiz, y un carro de varas de propiedad del ejecutado, para con el producido responder á la deuda cobrada.—El remate tendrá lugar el dia indicado en la casa del depositario de dichos bienes Don Cecilio Mauchi,—Giles Mayo 11 de 1883

110 m15 27 *Pedro D. Lorea*

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Agustin Aguerrido, ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por deecho—Bolivar Mayo 10 de 1883.

Pedro A. Duval,
109m15 j14 Juez de Paz.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adilardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Vasallo ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883,

Emilio del Valle
88 a26 m26 Escribano Público.

REMATES

Julio Goyena

JUDICIAL

EN LOBOS

El Domingo 24 de Junio á las 12 del dia procederé á vender todo lo que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Adilardo Heredia, se hace saber por el término de 30 dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero don Julio Goyena ha sido autorizado para proceder en púb'ico remate á la venta de los bienes de la testamentaria de don Nicolás Terán ubicados en el Partido de Lobos y cuyo detalle es el siguiente:

Una finca situada en la calle Moreno haciendo esquina á la de San Isidro, edificada en terreno compuesto de 19 metros 56 centimetros de frente por 26 metros 46 centimetros de fondo. El edificio se compone de una sala y 2 piezas de azotea, un zag an, dos piezas de teja dos patios, un pozo de balde, letrina y un porton de madera, tasados en todos sus ramos en la suma de 32 000 $ mjc.

Un terreno lindero con la casa mencionada, compuesto de 20 metros 64 centimetros de frente por 26 mts. 46 cents. de fondo, cercado con alambre, tasado en la suma de 3600 $ mjc.

3 lotes de terreno en Zapiola números 22, 23 y 24 tasado en 1000 $ mjc.

Un terreno en la calle de Buenos Aires haciendo esquina á la calle de Giles compuesto de 25 metros 86 centimetros á la primera y 43 metros á la segunda, tasado en 5000 $ mjc.,

Una majada de 114 animales lanares al corte con lana, tasada en 30 $ mjc. una.

Dos vacas con cria, tasada en 400 $ mjc. una.

Una majada de 240 animales lanares. tasada á 30 $ mjc: uno—70 cueros lanares de epidemia á 80 $ docena — Una marca de fuego sin renovar tasada en 250 $—4 tablas á 5 $ uno—10 postes de ñandubay á 5 $ uno — Una jardinera en 1500 $—Una docena de sillas de madera en 300 $—Una mesa de pino en 160 $—Un ropero en 200 $ Dos escaños á 35 $ —Una caja de cedro en 100 $—Una escalera en 40 $—Una tina en 10 $ — Un barril en 10 $—Un marco y dos hojas de puerta en 80 $—Una escalera en 50 $—Una mesa en 120 $—Una tina y una batea en 35 $—Una marquesa de madera en 70 $—Dos cajones en 40 $—Un mortero en 30 $—Una asta bandera en 10 $ —Dos libros de Historia Sagrada en 50 $ —Un poncho pampa en 50 $—Un sobretodo y un pantalon en 110 $—Un remington en 150 $—Un lote de útiles de cocina en 100 $ mjc.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de las respect vas tasaciones y que los interesados por mas pormenores é inspeccion de títulos y tasaciones, pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, 14 Mayo de 1883.

J. A. Gonzalez.
Cabildo (altos)

NOTA—*Las ovejas se venderán en la Estancia de don Francisco Atucha, junto con la jardinera y 4 vacas. La casa calle de Moreno esquina á la de San Isidro donde esta situada, y en esta casa, los lotes de terreno de Zapiola,* 118 m20 jn24

Emilio Sautú y Ca.

JUDICIAL
DE UNA HERMOSA
PROPIEDAD
En Arrecifes

El dia 27 de Mayo próximo á las 2 p. m., procederé á vender en remate público la hermosa finca y terreno perteneciente á la Sociedad Italiana «Union y Benevolenza, situada á nueve y media cuadras de la Iglesia al Nor Este, cerca de la Estacion férrea.

El terreno mide 25 varas de frente por 50 de fondo y el edificio todo de excelente material y construccion sólida y elegante, tasado todo en la cantidad de 58,684 pesos mjc., siendo la base para la venta de 5,790 pesos mjc., y no se admitirá postura que no alcance á esta suma. El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno donde estará la bandera de remate—Arrecifes, Abril 26 de 1883—*Emilio Sautú.*
m5 23

Por el mismo
JUDICIAL
EN
Arrecifes
Establecido en el cuartel N° 10

Por órden del Juez de Paz del Partido, procederé á vender el Domingo 3 de Junio en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo perteneciente al finado don José Caminos que consiste en lo siguiente: 186 ovejas al corte, superiores, 7 yeguas y un padrillo, 8 caballos, varias vacas, un carro de pértigo en perfecto estado, 30 arrobas lana y á mas todos los útiles y muebles del puesto, entrando en esto 500 palos de ñandubay y 1 marca renovada y con accion. 114 19 j3

V. F. Velazquez y compañia
DE UNA
FINCA
Calle Bustamante entre Corrientes y General Lavalle

El Domingo 27 Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una finca situada en la calle Bustamante entre Corrientes y General Lavalle, la casa se compone de tres piezas de material, pozo de balde, cocina y letrina.

El terreno mide cinco metros, seiscientos veinte y nueve milímetros, igual á seis y media varas de frente al Norte, por cincuenta y dos metros ochocientos veinte y seis milímetros, igual á sesenta y una vara de fondo, por el costado Oeste y cincuenta y un metro nuevecientos sesenta milímetros equivalente á diez de frente, en el fondo al Sud — Títulos en perfecto estado. m19 27

Ebbek y Diekelmann

Banco Hipotecario—En la misma propriedad, El domingo 27 de Mayo, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, cuya estension es como sigue, y están designados en el plano que está en Secretaria. Primer lote: 46 1/2 varas á la ribera del Tigre. 98 vs. al Sud sobre la calle sin nombre y 50 al O sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7 1/2 varas por vs. hasta salir á la ribera; 2° lote; 127 vs. de frente al S. calle sin nombre, 25 vs. al E. á la calle nueva, 40 vs. 1 O. ca sin nombre, con martillo en contra de 15 por 47 vs. hasta dar con la referida calle nueva; 3er. lote: 57 varas frente Norte á la ribera, 93 1/2 vs al costado E: teniendo en el costado O. un martillo á favor de 25 vs. que van á dar la calle sin nombre, donde tiene un segundo frente que mide 15 y media varas; cuarto lote; formando angulo de esquina al E. y S. con 10 vs. frente al E. por 49 de fondo al O. 5° lote formando esquina al N. y E. 26 vs. al N. sobre la ribera del rio Lujan, 1 vs. de fondo al S. costado de la calle sin nombre y 56 vs. al costado O. terminando en un ancho de 25 varas; 6° lote formando tambien ángulo de esquina al N. O., teniendo 39 vs. frente al N. sobre la ribera del Lujan, teniendo de fondo al S. en el costado E. 64 vs: y por el O. 50 vs; 7° lote 62 1/2 vs. frente al E. por 98 vs. de fondo al O donde tiene un frente de 62 1/2 vs. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prév aprobacion del Directorio. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 119m20 27

Baltar y Quesada

Banco Hipotecario;— En el mismo punto en que está la propiedad.—El Juéves 24 de Mayo, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas; Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 1/2 varas de frente por cuadra y media, poco mas ó menos, de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Souta, por el fondo con Alvárez, por el Este con Fonseca y por el Oeste con Herrera. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

La base para la venta será de ptts. 2.500.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 108 m13-24.

Basail y Constenla

Banco Hipotecario—En el Pueblo del Pergamino, el Juéves 24 de Mayo, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos suertes de chacras con todas sus poblaciones situadas en el égido del pueblo del Pergamino, compuestas de 32 manzanas y 8581 metros cuadrados de otra manzana. Linda por el N. O. con D. Manuel Aguerre, por el S. O. con Estéban Sora, por el S. E. con la testamentaria de Vidal y por el N. E. con Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ptts. 1000 que reconoce.

Debe 840 ptts segun la tabla de amortizacion série D. Debe además ptts. 314 de anualidades atrasadas, multas etc. etc. La base para la venta será de ptts. 1154. El comprador podrá conti-

nuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 160.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puede hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco ántes del dia del remate; pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 102 m12 24

Artalejo, Fernandez y Ca.

Banco Hipotecario — En la misma propiedad—El Juéves 24 de Mayo, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal, en el bañado del camino de Ochoa, cuya área consta de dos cuadras cuadradas, cuyo terreno es de figura irregular y se halla dividido por el ramal del Ferro-carril del Oeste, el cual linda por el N. O. con los señores Roca por el S. E. con el camino al Paso de Burgos y por el N. E. con Claudio Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 105 m12 24.

Manuel J. Sanchez

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Juéves 24 de Mayo, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en esta ciudad, en la parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola, entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, cuya superficie consta de dos cuadras cuadradas próximamente. Lindando por el frente al Sud con el camino Paso de Burgos, por el fondo con D. M. Benaventes, por el Este con don Encarnacion Sandres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 107 m12-24.

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr. OLTRAMARE
264 San Martin
77 a19 perm

Colejio Nuevo
424—RIVADAVIA—426
La distribucion de prémios tendrá lugar el Miércoles 23 del corriente, á las 8 de la noche.
Juan Neumeier, Director.
120 m22 25

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA de **A. BELLEZA**
Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Esposicion Industrial. Medalla de oro en la Exposicion del 1881
261—SUIPACHA—261
Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras—BRAGUEROS especiales para hernias díficiles.
NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.
261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle
Comunicacion Pant 14 alca, número 189.
92 m1 perm.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precio
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

CANGALLO 187
BUENA CONFECCION
TELAS ESPECIALES
CORTE EXTRA
Sastres que trabajan con toda perfeccion
CONFECCION Á LA ÚLTIMA MODA
Al contado 10 por ciento de rebaja
CANGALLO 187
81 a22 perm

Aviso Oficial

(Número 5)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Pringles compuesto de 1210 hectáreas.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m. La base de venta será de 20 pesos mjc la hectárea.

Sus linderos son—G. Iracios, B. Conget; Dupuy, Fernandes y Lastra.

Buenos Aires, Abril 15 de 1883

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina

80 a25 jl20

Pomada de Vaselina

No se conoce ninguna preparacion tan útil para el pelo como la Pomada de Vaselina lo hermosea y fortalece, mientras que muchas de las preparaciones de hoy en dia lo perjudican y lo hacen caer. Cuántos jóvenes de esta ciudad han venido calvos con estos medios! pero si se desea evitar tal desgracia, débese usar la POMADA de VASELINA la cual es usada por millares de personas con los mejores resultados, pudiéndose abrigar la seguridad que jamás será dañina—J. A. BENNET—Florida 195.

Las criaturas

Buenos Aires, Mayo 10 de 1882—Señor J. A. Bennet, Florida 195: presente—Muy señor mio: Teniendo dos de mis hijitos enfermos de diarrea con sangre por mas de veinte dias, sin que el Boticario á quien consulté pudiera aliviarlos, acudí al Jarabe Calmante de la señora Winslow y con dos frascos quedaron completamente sanos y buenos.

Estoy sumamente agradecido y quisiera que todos supieran cuán eficaz es dicho Jarabe para las enfermedades infantiles.

Su atento y seguro servidor—
Luis F. Bucic.
Casa de Vd—San José 33

PASTILLAS DE BROWN

LAS PASTILLAS DE BROWN

No contienen ópio de ninguna clase: sin embargo, en caso de ronqueras, tós, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se vende á $ 10 mjc. la cajita, en las boticas y en la Agencia, Florida 195—J. A. BENNET.

La verdad

Para conservar el cútis suave, blanco y liso, no hay nada que pueda compararse con el

Cold Cream de Vaselina

Se vende en las Boticas y en la agencia, J. A. BENNET—Florida 195.

PARCHES POROSOS

FORTIFICANTE CAPCINE de SEABURY y JOHNSON

La superioridad de estos parches consiste en que, debido á su elasticidad, suavidad y porosidad, no retienen la traspiracion de la parte dolorida: por consiguiente, no causan ninguna irritacion en la piel como otros parches.

Se aplican siempre con buen éxito para curar resfrios, debilidad del pulmon, dolor de cintura y de costado reumatismo y contraccion de los músculos.

Si no se encuentran en las Boticas, se hallarán en la única Agencia, 195 Florida a 5 $ mjc. cada uno—J. A. BENNET.

PÍLDORAS de Mandrágora DEL DOCTOR SCHENCK

Señor J. A. Bennet.
195—FLORIDA—195
Buenos Aires
Muy señor mio:
Despues de haber sido atendido por varios médicos sin resultado satisfactorio, un hijito mio enfermo de un terrible empacho é hinchazon de vientre, sanó completamente en poco tiempo con las

Píldoras de Mandrágora DEL DOCTOR SCHENCK

Le comunico esto para que el público sepa que estas Píldoras son un medicamento de confianza.
S. A. S. S. S.—Casa de Vd.
Carmelo F. Senra.
Reconquista 573

Se encuentra en las Boticas y en la Agencia—Florida 195—J. A. BENNET.

JABON

DE TOCADOR y JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA

Estos jabones son los mejores y mas agradables que se hayan ofrecido al público; son indispensables para los usos de familia, para las criaturas y enfermos.

Unico agente J. A. BENNET—Florida 195.

El Cojin de Holman

Este remedio tan bien conocido por haber curado á tantas personas, cuando ningun otro podia conseguirlo, aun sigue el mismo camino, curando á todos los que se valen de él.

Todos los enfermos, especialmente aquellos que sufren de afecciones crónicas del hígado y estómago deben probarlo, si desean sanarse. No puede dañar ni á una criatura, mientras que es poderosísimo para la curacion de estas enfermedades.

Manden á la agencia á buscar la circular con los certificados de curaciones efectuadas en esta República.—J. A. BENNET, Florida 195.

ORIJA

No mas canas, perfuma y no mancha! en 20 dias devuelve el color natural al pelo y se garante que no contiene plomo, nitrato de plata ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. Es una excelente preparacion y se garante su superioridad—Unico Agente J. A. BENNET, 195 Florida.

Polvos

Para los dientes. Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los pruebe siempre quedara satisfecho. Pídase el dentrífico alcanforado de Brown, ningun otro. Precio 10 pesos mjc. el frasquito, Florida 195—J. A. BENNET.

TRADE MARK
VALVOLINE

Se precabe á los consumidores de este artículo, contra la falsificacion que está introduciéndose en plaza. Los vendedores la representan ser tan buenas ó ela misma cosa que Valvoline lo que es una vil imitacion, careciendo de todas las cualidades que hacen de la Valvolina un lubrificante tan valioso y estimado. La falsificacion sería cara á cualquiera precio y estamos impuestos de un caso en que se le fué devuelta á los vendedores por resultado completamente inútil.

Bien sabido es que no hay aceite lubrificante en el mundo que pueda compararse con la

VALVOLINE LEGITIMA

Se prepara de muchas diferentes clases para toda especie de maquinaria desde cilindros a vapor hasta cronómetros y relojes de bolsillo.

Ninguna Valvolina es legítima que no lleve el nombre de los fabricantes Leonard y Ellis New-York en los cajones y latas, en las ultimas en un red adel punzó, para la A. A. de cilindros y en una amarilla para la A. de máquinas.

Unico agente en el Rio de la Plata: J. A. BENNET—Florida 195

90 m1 30

ROTISSERIE FLORIDA
DE
A. BILLOT
207 - Forida - 209
¡¡MAGNIFICOS SALONES!!!
Surtido permanente de fiambres, conservas especiales, aves frias y calientes, verduras escojidas, carne siempre fresca y todo aquello que satisface el apetito mas exigente.
MANJARES DE TODA CLASE
En la *Rotisserie Florida* se encuentra cuanto se pida del arte culinario.
El cocinero es de primer orden.
El servicio sin tacha y con personal numeroso.
La casa permanece abierta hasta
las 4 de la mañana
En breve el establecimiento ofrecerá al público un **gran salon confortable** que en la actualidad se construye.
Las comidas á domicilio se encarga la casa de enviarlas á la hora que sean solicitadas.
PRECIOS MÓDICOS

A los estancieros
CORRALONEROS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Depósito de maderas y mercaderias en general, Boca del Riachuelo, calle PEDRO MENDOZA números 201 y 209 frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

Se venden	Se vende
Postes especiales	Alambre acero N. 7 y 8
Postes superiores	Alambre de Patente
Medios postes	Torniquetes surtidos
Estacones	Carbon de frágua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada.

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderias frutos y granos en general.
Por órdenes á toda hora en el mismo depósito, ó al escritorio central:
207—Defensa—207
96 m9 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
67 a17 m16

AL PROGRESO
GRAN BOTERIA Y ZAPATERIA
Se hace calzado para hombres y señoras, impermeable a la inglesa (Luis XV y Lapinet) y de Raso de última moda con una rebaja de un 20 por ciento, garantido de superior calidad.
PRECIOS MÓDICOS
PEDRO BELENGHINI
195-CALLE CHACABUCO-195
BUENOS AIRES
79 a20 perm

DEPOSITO DE **MÁQUINAS**
TIPOS
UTILES PARA IMPRENTAS
LITOGRAFIAS
Y ENCUADERNACION DE LIBROS
De E. BERGMANN
Calle General Lavalle 112
Gran surtido de papeles para impresion y para librerias
Tipos de exelente calidad, poliza completa y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa topa clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de Otto.
Agentes de «La Metallurgique», sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, coches, wagones, etc.
Agente de Naeyer y Ca. en Willebroek (Bélgica), constructores é inventores de las calderas inexplosivas, las mas económicas en el consumo de combustible y sumamente baratas.
CONDICIONES LIBERALES
65 a12 perm.

TINTORERIA PRAT
74 Suipacha 74
BUENOS AIRES
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa y géneros: se blanquean al estado de nueva las cortinas de muselina.
Se compone toda clase de ropa de hombre y niños
UNICA SUCURSAL
CHACABUCO 178
78 a20 perm

Loteria de Beneficencia DEL **URUGUAY**
Premio mayor Ps. 8,000
8 millares—600 suertes á pfts. 2 1/2 el billete.
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana.
Los estractos vienen el jueves á primera hora.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
Eulogio Almanza
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15
Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

¡OJO!
ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello.
Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que además de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.
Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra.
El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.
Vale 40 pesos mjc. la caja
Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zinceroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.
Se recibe órdenes en la calle
129 — PERU — 129
Antonio Solinas
NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio.
613 perm.

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
Avisa al público de Buenos Aires
Que se encuentra en actitud de proveer á los interesados, de los aparatos de última invencion con mas el servicio completo que asegura la utilidad de su aplicacion.
Se colocan Oficinas Centrales ó líneas particulares á ménos costo que cualquier otra compañia. Su lista de abonados en Buenos Aires, supera en número á todas las demás. Su aparato Telefónico, el BELL PERFECCIONADO es el que mas se usa en todo el mundo. En esta Capital funcionan ya mas de mil doscientos aparatos.
Esta compañia, no usa el «Gower-Bel».
Tiene siempre listos, para la venta, aparatos y material Telefónico. Hace contratos para la colocacion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
24—SAN MARTIN—24
F. W. Jones.
Director Gerente

Sastreria ARGENTINA
60—ARTES—60
De JUAN SANTISO
El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un exelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.
Elegancia en el corte—Precios módicos
386 d12 perm

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una ó otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLÉSA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

BOTICA Y DROGUERIA
Corrientes esquina á Libertad
Para curar la tós, catarro, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones; es un remedio SEGURO, el tan conocido y acreditado «*Jarabe San Vicente de Paul*», preparado por OTTO E. RECKE — Se vende en la Botica y Drogueria calle Corrientes esquina Libertad.

DENTINA
Calma instántaneamente el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Drogueria, calle Corrientes esquina Libertad.

Para curar las enfermedades del ESTÓMAGO
«El *Elixir Tónico Digestivo*» del doctor Hufeland, compuesto de QUINA, PEPSINA Y FIERRO, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica a los débiles el estómago. Botica y Drogueria calle Corrientes esquina Libertad.

EAU DE CAPILE DE LEIPZIC
Para teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el *Eau de Capile de Leipzic*, Farmacia y Drogueria calle Corrientes 455, esquina Libertad.

DEPILATORIO
Ó SEA DESTRUCTOR DEL VELLO
Para quitar el pelo ó vello en cualquier parte del cuerpo.

VENENO
PARA MATAR RATONES, LAUCHAS, ETC.
Se vende en tarros de 5, 10, 20 y 25 pesos mjc. Botica y Drogueria calle de Corrientes esquina Libertad. 75a18 perm

HESPERIDINA
Tónico agradable — Delicado licor
M. S. BAGLEY & Ca.
UNICOS FABRICANTES — DIEZ Y OCHO PREMIOS
24 m14 jn19

PAPAS FRANCESAS É **INGLESAS**
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS de VICENTE PELUFFO y Ca.
301 — Calle de Alsina — 301
BUENOS AIRES
312 o24 perm

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL de EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.
26 m15 perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Ca.
CORRALON DE **FIERRO**
34—MONTEVIDEO—34
745—RIVADAVIA—747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE,
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena,) les petits fils de Francois de Wendel y Ca. CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
Escritorio, San Martin 70

APERITIVO-BERTHE
Tónico aperitivo reconstituyente
Tomando solo el APERITIVO-BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejor biter, con agua, soda y hielo, el Aperitivo-Berthe es un delicado refresco
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137-Esmeralda-137
85 a23 perm

LA COQUETA
Gran Boteria y Zapateria
DE
SANTIAGO SAMBUCETTI
701 — CALLE DE TUCUMAN — 703: ESQUINA DE GARANTIAS
A una cuadra antes de llegar á la Iglesia del Salvador
ESTACIONES: OTOÑO É INVIERNO
Precios sin riva — Confeccion de primer órden

CALZADO PARA HOMBRES

Botin de cartera paño castor colores oscuros, punta aguda taco á la inglesa á	$ 130
Botin de recorte, cabritilla y cuero de perro ó becerro, doble suela, el par	120
Botin de recorte, prunela y cuero de perro ó becerro, claveteados, el par	80
Botin la inglesa, de cabritilla ó paño, con becerro ó cuero de perro, con doble suela, el par	120
Botin liso, de cuero de perro ó becerro á	80
Bota escosesa ó sea botin de caña de marroquin, el pié de becerro ó cuero de perro, el par	200
Bota de recorte, con caña de marroquin y pié de becerro ó cuero de perro a $ 130, 150	180
Botin á la crimea, de becerro con suela gruesa claveteados $	30 35

CALZADO PARA NIÑOS

Botita abotonada, de cabritilla la caña, el pié de becerro, con suela muy gruesa, el par $	56 60 70
Botin á la inglesa ó sea de abrochar delante, de becerro ó cuero de perro, el par	50 60 70
Botin de recorte, de cuero de perro ó becerro, con puntera y suela gruesa, el par	40 45 50
Botita polaca, la caña de cuero lustre y pié de cuero de lobo, calzado muy fuerte, el par	35 40

CALZADO PARA SEÑORAS

Botita polaina, con paño azul marino ó café, el pié, de cabritilla ó charol, punteadas á la vista, par $	150
Botita de cartera de cabritilla, taco y punta á la moda, punteada á la vista, el par	130
Botita de cartera, de charol y cabritilla, con lindas punteras claveteadas	80
Botita elástica, de cabritilla de forma muy elegante, el par	90
Media botita elástico, de cuero de perro francés, taco y punta á la moda, clavadas, el par	70
Rico botin de prunela, de forma muy elegante y de recorte ó liso el par	60
Media botita elástica, de prunela con capellada de charol, el par	80

CALZADO PARA NIÑAS

Botita abotonada, de charol y prunela, con lindas borlas á $	50 55 60
Botita abotonada, de charol y cabritilla, muy fuerte, el par	50 55 60
Media botita elástica, de prunela, la capellada de charol	50 60
Botita abotonada, de cabritilla para niñas de 2 á 5 años	45 50
Botita polaca, de cuero lustre y cuero de lobo, propio para el Colegio, el par	35 40

95 m6 perm

DROGUERIA Y **FARMACIA INGLESA**
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3perm

LA URUGUAYA
EMPRESA DE LIMPIEZA DE **LETRINAS**
Sumideros y algibes, á vapor
Unica que con aprobacion Científica ha obtenido privilegio del Superior Gobierno.
Servicio permanente, dia y noche
Esta empresa se encarga de la limpieza de letrinas, sumideros, algibes, etc., etc.
CELERIDAD
LIMPIEZA ABSOLUTA
PRECIOS MÓDICOS
Establecimiento y Depósito
1333 — CALLE CUYO — 1333
GERENCIA
158-Reconquista-158
78 a17 perm

GRAN TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin rival hasta hoy

Entre Rivadavia y Victoria: PERU 30, 32, 34, 38 y 40: entre Rivadavia y Victoria

PERU 38 — UNICA ENTRADA — 38 PERU

Estacion de Invierno

FIESTAS MAYAS DE 1883

Estacion de Invierno

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestsas favorecedoras, desafiando toda clase de competencia. Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, groes negros y de colores; sederias de fantasia para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasia y lisos, valvetin ó terciopelo inglés, negros y de colores: sea en articulos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y articulos de Toilette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso: sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra A LA CIUDAD DE LONDRES, Calle PERU 38 entre Rivadavia y Victoria.

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 30 de Abril, Mártes 1° de Mayo, Miércoles 2 y dias siguientes.

Aviso Oficial

(Número 1)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de cuatro mil quinientas hectáreas.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: S. Duran, C del Campo, P. Centenaro y Girondo y Uriburo.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 17m10 m28

Cigarrería Buenos Aires

DE

ANDRÉS SOFFIA

ESQUINA

CANGALLO y FLORIDA

Manufactura especial de cigarrillos colorados tabaco habano; idem negros y de hoja. Se recibe mensualmente tabaco de la Habana.

Gran surtido de habanos de las marcas mas afamadas.

Se reciben órdenes para enviar cigarrillos y habanos á cualquier punto de la campaña é interior de la República.

Esquina Cangallo y Florida

13 m9 perm

FÁBRICA DE BARNICES

DE AUG. STÖLTZING

Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerias.

A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 p§ mas bàrato que antes, y serán los precios los siguientes:

Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores.

Frasco 7 ps antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps. Gruesa 720 ps. 2 Gruesas 1200 ps. y precio convencional por mayores cantidades; Litro 50 ps. (10 frascos) antes 80 ps cada frasco lleva la siguiente inscripcion: "El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este."

N. XXII Barniz Hamburg és; Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.

N. XXXII Negro 40 ps. blanco 35 ps. el litro.

N. XXXVII. Para Papeles, con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 20 ps. Lata de 38 libras netas 30 ps. antes 570 ps.

BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. el galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Bs. As. se comprará en menos de 120 y 150 ps. Se garantiza la calidad.

Barniz blanco (Cristal) N. XIII 65 $. Núm XIII superior 80 $ galon—Barniz negro (Black Japan) Núm. XV 60 ps. Núm X 100 ps.—Copal Núm. VI 45 ps. Num. IV 60 ps. el galon.

Los Galones usados mios se reciben en 5 ps. cada uno, los frascos 4 ps. la docena en la Fábrica.

REVENDEDORES TIENEN REBAJA

La Fábrica tiene el Pantelófono N. 1005.

100m10 perm.

Aviso oficial

(Número 3)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—El terreno se compone de la superficie de 266 hectáreas 49 áreas y 70 centeárias. La base de venta será de 200,000 pesos m|c. la legua.

Sus linderos son don José Lastra; Da. Magdalena Ramos Mejía; herederos de Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.

Buenos Aires, Marzo 12.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

32m16 jn15

SASTRERIA CORTE ESPECIAL

28 — RIVADAVIA — 28

DEPÓSITO DE CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA

Fábrica especial de sobretodos rusos

Rusos grandes y de mucho abrigo á $ 100, 150, 200 y 250.

Id de montaña pelo largo á $ 300.

Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.

Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400.

Sacos de $ 80 hasta 200.

Chalecos de $ 40 hasta 100.

Idem de piqué á $ 60 y 80.

Idem de casimir franela matalasé blancos á $ 100.

Trajes á medida

Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.

Idem de jaquet á $ 500, 600, 700 y 800.

Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.

Idem de frac lo mejor a $ 1000.

Pantalones lo mas rico, negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.

Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad con rico hilo, fuertes entretelas, camisas que no hay mejor se venden y se hacen á la medida á $ 500 la docena, Idem de rico madapolan y bien hechas á $ 300 docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, toallas rusas y grandes novedades en corbatas.

Sombreros finos, de $ 30, 40 y 50.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo

Sastreria «Corte Especial»

De J. ALDA y Ca.

70 d18 perm

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anís y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

68 a17 m16

Bazar Variedades

Y BARATILLO

215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderías gratis

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche

ANTONIO ZUNINI

409 d20 perm

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia, y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

AL Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 - Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

168 d1 perm

PRESTAMOS

SOBRE

CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

163 m20 pm

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor

DE

ANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

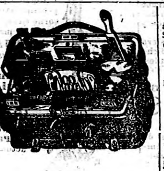

Unicos productos de talabartería

PREMIADOS

CON MEDALLA DE ORO

POR

La Academia Nacional de París

Unico premio de medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

POR

LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabartería

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES

228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

283 — CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos m|c. hasta pesos 900 y 1,000 m|c.

408 d20 perm

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

LA INDUSTRIAL ARGENTINA

GRAN FABRICA DE

CAMISAS A MEDIDA

Unica en su clase en la República Argentina

Confeccion esmerada y corte elegante

40 - CALLE FLORIDA - 40

FRANCISCO COY

40—CALLE FLORIDA—40

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

5° al perm

Casa introductora de

ALHAJAS,

Relojes

Artículos de

PLATERIA

Y BRILLANTES

B. J. MEGALE

142 - Calle de la Victoria - 142

ENTRE BOLIVAR Y PERU FRENTE AL PASAJE ROVERANO

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Platería, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes, y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronométros, Cronografos y Repetidores.

Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

TODO ARTÍCULO SERÁ GARANTIDO

11 a16 perm

J. B. MEGALE.

CIGARRERIA DEL PLATA

Florida 2, esquina Rivadavia

Con las grandes reformas hechas en este establecimiento, hoy se halla á la altura del mejor en su género en él se encontrará el mas variado surtido de cigarros habanos y todo cualquier otro artículo del ramo.

Todos los artículos son de primera calidad y sus

PRECIOS MUY MODICOS

Florida 2, esquina Rivadavia

83 a21 perm

Aviso Oficial

(Número 4)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahía, en esta oficina y de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectareas y la base de venta será 20 pesos fuertes.

Sus linderos son: Don Cárlos A. Alget y las Sierras de la Ventana.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

33m16 jn16

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. B. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Casa introductora

MAQUINAS DE COSER

DE

B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347

En Montevideo: 18 de Julio 103

POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de maquinas para Familias,

Sastres,

Zapateros y

Talabarteros

Piezas de recambio, como ser:

Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc

Surtido de seda é hilos varios colores

A ceite fino para máquinas

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterías, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata.

381 d10 perm

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 25,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 24 de Mayo

Los estractos llegan el Sábado 26 de Mayo por la mañana.

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99

(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista.

Inventor del sistema privilegiado de anteojos: los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los últimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.

El establecimiento único y sin rival en la América del Súd, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL

Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé

CLERICE Y PRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240.

12 m9 perm.

CONFITERIA

B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

383 d10 perm

PINTURERIA

FRANCESA

RIVADAVIA Nos: 166, 168 y 170

DE

JUAN SERÉ

Gran surtido de pinturas

PAPEL PINTADO

Y vidrios de todas clases

Por mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo de géneros especiales y costuras á toda prueba.

Barniz Universal

Este Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en varias líneas de ferro-carriles en Francia. Está preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal

Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz Copal para muebles y toda clase de trabajos

BARNICES ESPECIALES

de color y negros para camas de fierro

TODOS ESTOS BARNICES

Están fabricados en Paris en la acreditada fábrica del Barniz Universal

A los agricultores

CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.

ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Esposicion Continental.

BARATAS para hacer manteca

DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.

BOMBAS con cadena á forma de Rosa le para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 30 varas de profundidad.

BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.

Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas.

7 e12 perm

Aviso Oficial

(Número 2)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Castelli.

El terreno se compone de 7,53 hectáreas, divididas en ocho lotes y base de venta será de 20,000 pesos moneda corriente la legua.

Sus linderos son: El Oceano Atlantico, doña Agustina A. de Pacheco Doña Cármen y Doña Asuncion Anchorena y Don Manuel Uribelarrea.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 18 m.11 m29

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p§ anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p§ anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 5 p§ anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 5 p§ anual.

Id id en id id id oro sellado 2 p§ anual.

Id id id id id de 30 dias en id id 3 p§ anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 4 p§ anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p§ anual.

Id id á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p§ anual.

Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p§ anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pasaderos en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías: no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de [illegible] m|c. á 16 $ fts. moneda de curso legal y en efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen [illegible] dias; pasados, éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan conforme del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses [illegible] ningun caso en vista de la libreta [illegible]

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, [illegible] de ser abonados en la misma especie [illegible]

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y en efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. [illegible]

A idem particulares á premio. [illegible]

A idem oro á la vista sin interés.

A idem 1 60 dias. [illegible]

A idem á 90 dias ó mas. [illegible]

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. [illegible]

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gavan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará el 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de [illegible] meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se harán bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera resultar entre el valor actual y el que tenian á la época del préstamo.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaran dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de [illegible] sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lafitte.
Gerente.

J. A. Bergeiro
Secretario

347° el. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SERIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco. El deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo	$f. 1.5[illegible]
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1883	270,[illegible]

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p§	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 p§	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p§	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1/2 p§	anual
A plazo fijo de 30 dias	3 p§	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	[illegible] p§	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p§ anual

Descuento de letras y pagarés... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polvoni.
Gerente